



AYUDAS AL FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO

CUESTIONARIO PARA ELABORAR LOS INDICADORES FSE+ DE REALIZACIÓN Y RESULTADOS RECOGIDOS EN EL ANEXO I DEL REGLAMENTO (UE) N° 2021/1057

Entidad beneficiaria FSE+

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA Y COMERCIO

Esta medida es susceptible de ser cofinanciada en un **60%** por el **Fondo Social Europeo Plus (FSE+)** a través del Programa FSE+ Principado de Asturias 2021-2027 y con la finalidad de recabar la información sobre los indicadores de realización y de resultados exigidos en el Anexo I del Reglamento (UE) N° 2021/1057 de 24 de junio, es necesario recabar una serie de datos. Dichos datos son de obligado cumplimiento.

Todos los datos solicitados deben referirse a la situación de la persona participante a la fecha de entrada en la medida

A. DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE

Apellidos

Nombre

NIF/NIE

Fecha de nacimiento

Género

Masculino

Femenino

Dirección

Código Postal

Localidad

Concejo

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

B. NIVEL DE ESTUDIOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE

(Marcar la casilla del nivel educativo más alto que posea al inicio de la medida)

CINE 0	Sin Titulación
CINE 1	Estudios Primarios Graduado Escolar
CINE 2	ESO Certificado de Profesionalidad Nivel 1
CINE 3	FP Básica (1º y 2º) FP Grado Medio Bachillerato Certificado de Profesionalidad Nivel 2
CINE 4	Certificado de Profesionalidad Nivel 3
CINE 5 a 8	Universidad FP Grado Superior

C. OTROS INDICADORES

(Marcar la casilla que proceda en cada caso, teniendo en cuenta la situación de la persona interesada al inicio de la medida)

Persona con discapacidad	Si	No	No contesta
Nacional de terceros países (2)	Si	No	
Participante de origen extranjero (3)	Si	No	
Participante perteneciente a minorías (incluidas las comunidades marginadas como la población romaní)	Si	No	No contesta
Sin hogar o afectada por la exclusión en materia de vivienda (4)	Si	No	

(4) Persona que en la semana anterior ha sido usuaria de algún centro asistencial o de alojamiento y/o de restauración y ha dormido al menos una vez en alguno de los siguientes alojamientos: albergue, residencia, centro de acogida, centros de acogida a mujeres maltratadas, centros de ayuda al refugiado, centros para demandantes de asilo, piso facilitado por una administración pública, una ONG u organismo, piso ocupado, pensión pagada por una administración pública, una ONG u organismo, espacio público (estación de ferrocarril, autobuses, metro aparcamiento, jardín público descampado...), alojamientos de fortuna (hall de un inmueble, cueva, coche, ...).

Cofinanciado por
la Unión EuropeaPrincipado de
Asturias

Fondos Europeos



AYUDAS AL FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO

DECLARACIÓN DE INTEROPERABILIDAD

Con la presentación de este documento y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración, salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa. En este sentido, el Principado de Asturias le informa que consultará, a través de la plataforma de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, en particular, la Tesorería General de la Seguridad Social, Bases de Datos de demandantes de empleo, o autoridad educativa competente, a fin de recabar información sobre los indicadores de resultados exigidos en el Anexo I del Reglamento (UE) nº 2021/1057 una vez finalizada la actuación subvencionada, con la exclusiva finalidad de comunicar los datos a la Comisión Europea, así como para proceder a la evaluación de la política pública en que consiste la actuación subvencionada.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

PROTECCIÓN DE DATOS

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Elaboración de los indicadores exigidos en el Anexo I del Reglamento (UE) 2021/1057 relativo al Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y elaboración de evaluaciones de las políticas públicas en las que participan las personas concernidas.

RESPONSABLE

Secretaría General Técnica de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo.

FINALIDAD

Los datos recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para elaborar los indicadores de ejecución y resultados recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) 2021/1057.

Los datos personales serán asimismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas que mantengan o han mantenido contacto con la administración pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.

LEGITIMACIÓN

Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

Cumplimiento de una obligación legal, según dispone el artículo 6.1c) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

DESTINATARIOS

Los datos serán comunicados, sólo de forma agregada, a los siguientes organismos y autoridades: -Servicio del Fondo Social Europeo Plus; -UAFSE Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (Autoridad de Gestión y Autoridad de Certificación); -Comisión Europea. -Autoridad de Auditoría del FSE+, -Tribunal de Cuentas Europeo y podrán ser objeto de verificación, auditoría, revisión y en su caso, evaluación directamente por personal de la Dirección General de Asuntos Europeos o por terceros mediante el correspondiente contrato. En este último caso se identificarán los contratistas dentro de información adicional en la sede electrónica.

DERECHOS

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en <http://sede.asturias.es>.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a <http://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/AYUD0476T01IndicadoresFSEProteccionDatos.pdf>.

La persona abajo firmante, DECLARA responsablemente que todos los datos consignados en el presente cuestionario son ciertos.

En _____, a _____ de _____ de _____
Firma

Fdo.

(Firma de la persona participante)



Cofinanciado por
la Unión Europea



Principado de
Asturias



Fondos Europeos